

RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública subvención concedida al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario: APASORD.
Localidad: Jerez Fra.
Crédito: 482 01.
Programa: 31 C.
Finalidad: Mantenimiento.
Importe: 9.000.

Cádiz, 28 de julio de 2003.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCION de 7 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública subvención concedida al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario: Ayto. de Olvera.
Localidad: Olvera.
Crédito: 46101.
Programa: 31C.
Finalidad: Programa T. Ocup.
Importe: 20.000.

Cádiz, 7 de agosto de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 11 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública subvención concedida al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario: Ayto. de Castellar.
Localidad: Castellar.
Crédito: 76300.
Programa: 31D.
Finalidad: Equipamiento C. Día.
Importe: 17.000.

Cádiz, 11 de agosto de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 11 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública subvención concedida al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, se hace pública la subvención siguiente:

Beneficiario: Ayto. de Olvera.
Localidad: Olvera.
Crédito: 76300.
Programa: 31D.
Finalidad: Equipamiento Resid.
Importe: 24.000.

Cádiz, 11 de agosto de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de la licitación que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3123/2003). (BOJA núm. 153, de 11.8.2003). (PD. 3327/2003).

Habiéndose detectado un error en el texto publicado en el BOJA número 153, de fecha 11 de agosto de 2003, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 18.184, columna 2.^a, línea 22, donde dice:

«a) Clasificación: Grupo A, Subgrupo 5, Categoría b»,

debe decir:

«a) Clasificación III, Subgrupo 5, Categoría b.»

Cádiz, 28 de agosto de 2003

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita OC.01/2003. (PD. 3298/2003). (BOJA núm. 164, de 27.8.2003). (PD. 3328/2003).

1. Detectado error en el anuncio de referencia para la contratación de la obra: Climatización del Laboratorio de fibras

y acondicionamiento, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Página 19.099.

Donde dice: 7.b) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6.

Debe decir: 7.b) De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del LCAP, no se exigirá Clasificación.

El plazo de presentación de ofertas comenzará a contar, de nuevo, desde la fecha de publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 28 de agosto de 2003

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de agosto de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2003/195415). (PD. 3321/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2003/195415 (HUV/CP 3031).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte sanitario urgente y programado, mediante concierto, con destino al Hospital Virgen de la Victoria, sus Centros dependientes y Distritos de A.P. Costa del Sol.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.000.000 de €.

5. Garantías. Provisional: 10.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 95/103.25.90.

e) Telefax: 95/103.20.02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 19.c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Servicio de Suministros del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de agosto de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 25 de agosto de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2003/200329). (PD. 3319/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de la Serranía, Ronda. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2003/200329 (HSR 18/03).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas para determinación de tiempo de protombina (INR) en sangre capilar, glucosa en sangre capilar y detección de drogas en orina.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Sí, 3 lotes.

d) Lugar de entrega: Hospital de la Serranía de Ronda (Málaga).

e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 136.183,36 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Reprografía H.S.E., S.L. Ronda.

b) Domicilio: Ctra. de El Burgo, Km 1.

c) Localidad y Código Postal: Ronda (Málaga), 29400.

d) Teléfono: 95/106.50.96.

e) Telefax: 95/106.50.69 y 95/106.52.44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).